

**MODIFICACIÓN 1 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NÚMERO 1056 DE 2017
SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO.**

PARTES	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO PARA LA "ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA AMBIENTES DE APRENDIZAJE".

Entre los suscritos **LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.898.796, quien actúa en nombre y representación del **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** en su calidad de Secretaria General, nombrada mediante Decreto No. 151 del 01 de febrero de 2017, debidamente posesionada y facultada para contratar, de conformidad con la Resolución 12749 de 29 de junio de 2017, con domicilio principal en la Calle 43 No. 57-14 en la Ciudad de Bogotá, quien para efectos del presente Contrato se denominará **EL MINISTERIO o EL CONTRATANTE**, y por la otra, **BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.072.872 expedida en Medellín, quien en calidad de Rectora nombrada mediante Acuerdo C.D. No. 027 de fecha 27 de octubre de 2016, posesionada mediante Acta de 24 de noviembre de 2016 y facultada para contratar según Acuerdo No. 000034 de fecha 15 de diciembre de 2016, actúa en nombre y representación de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO**, creada como Institución de Educación Superior Oficial, del orden municipal, mediante Acuerdo 44 del 25 de noviembre de 1996, con NIT: 811.000.278-2, con domicilio en la Carrera 27B No. 39 A Sur 57 de la ciudad de Envigado, teléfono: 3391010, correo electrónico: blanca.echeverri@iue.edu.co, hemos acordado suscribir la **Modificación 1 al Convenio No. 1056 de 2017**, que se registrá por los siguientes considerandos y cláusulas:

CONSIDERACIONES:

1. Que con fecha 21 de junio de 2017, el Ministerio de Educación Nacional suscribió con la Institución Universitaria de Envigado el Convenio de Asociación No. 1056 de 2017, con el fin de llevar a cabo el objeto arriba descrito, por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$450.627.724)
2. Que mediante el documento de "Solicitud de prórroga, adición y modificación" al Convenio No. 1056 de 2017, suscrito por la Ordenadora del Gasto, el supervisor del contrato y el Líder de la necesidad de contratación, radicado con fecha 7 de noviembre de 2017, bajo el No.2017-IE-053080 en la Subdirección de Contratación, solicita (i) adicionar el Convenio y (ii) modificar la forma de pago de los recursos que se adicionan;
3. Que en aras de cumplir con los requerimientos y demandas generadas por el Programa "Apoyo en Gestión al Plan de Educación de Calidad para la Prosperidad", en lo referente al Componente "Aumentar el acceso y la graduación en la educación técnica profesional y tecnológica a través del fortalecimiento de la oferta actual y generación de nueva oferta educativa de calidad" el Ministerio se encuentra apoyando el proyecto aprobado de la

INST. UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

[Handwritten signatures and initials]

MODIFICACIÓN 1 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NÚMERO 1056 DE 2017 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO, cuyo objeto es "ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA AMBIENTES DE APRENDIZAJE", mediante el Convenio 1056 de 2017.

4. Que con los aportes iniciales de las partes al Convenio de Asociación No 1056 de 2017, conformados por aporte del MEN por \$290.000.000; y de contrapartida de la Institución Universitaria de Envigado por \$160.627.724, la Institución contrató una empresa para realizar los procesos de reformas y fortalecimiento estructural, así como la dotación de mobiliario en aulas y (6) salones del laboratorio de ingeniería ubicados en el primer nivel del bloque 10. Dicha contratación comprometió recursos por valor de \$450.627.724, los cuales representan la totalidad de los recursos aportados en el convenio por las partes;
5. Que la Institución mediante comunicación ha solicitado la adición de recursos, justificando que se requiere fortalecer las condiciones académicas e institucionales de dos salas de informática (mamposterías, iluminación, carpintería metálica, cableado eléctrico y estructurado) para la población que cursa los programas de Tecnología de Gestión de Redes y Tecnología en Desarrollo de Sistemas de Información, el cual se pretende acreditar como parte de este proyecto. De igual manera sustenta que estas reformas permitirán a mediano y largo plazo impactar nuevos programas académicos que pretende la Institución ofertar tales como: Tecnología en administración de obras civiles, tecnología en logística y distribución física entre otros;
6. Que el Grupo de Fortalecimiento a la Educación Técnica Profesional y Tecnológica una vez comprometidos todos los recursos iniciales del convenio, y aun cuando evidenció que se cumplió con la necesidad inicial del presente convenio, durante la ejecución del mismo a través de la supervisión constató que presentaron nuevas necesidades de fortalecimiento de las condiciones para alcanzar la acreditación del programa Tecnología en Desarrollo de Sistemas de Información y a la creación de nueva oferta académica técnica y tecnológica;
7. Que por lo anterior, el Ministerio solicitó a la IES enviar una propuesta técnica y económica que permitiera dar cumplimiento a la necesidad antes identificada; así las cosas, mediante comunicación electrónica la IES ha solicitado la adición de recursos al Convenio con el fin de acondicionar y mejorar las instalaciones de dos salas informáticas (mamposterías, iluminación, carpintería metálica, cableado eléctrico y estructurado) y dotación de recursos tecnológicos y mobiliario por un valor de \$199.908.583 los cuales se detallan en el anexo técnico de la presente adición;
8. Que así las cosas, el Grupo de Fortalecimiento a La Educación Técnica Profesional y Tecnológica, evaluó la propuesta, encontrándola conforme los precios del mercado y por lo tanto concluyó viable la presente solicitud de adición
9. Que el BID mediante comunicación CCO- 1870//2017 de fecha 31 de octubre de 2017 otorgó No Objeción a la suscripción de la presente Adición;

INST
A

**MODIFICACIÓN 1 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NÚMERO 1056 DE 2017
SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO.**

MODIFICACIONES:

CLÁUSULA	DESCRIPCIÓN
<p>PRIMERA. - 3. Valor</p>	<p>Los valores de los aportes a adicionar al Convenio ascienden a la suma de: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$199.908.583), discriminados así:</p> <p>Aporte MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: CIENTO VEINTISEIS MILLONES DE PESOS (\$126.000.000).</p> <p>Aporte INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO: SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$73.908.583).</p> <p>Teniendo en cuenta los valores de los aportes de las partes al Convenio incluyendo la presente adición, el valor total del convenio asciende a la suma de: SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS (\$650.536.307), discriminados así:</p> <p>Aporte MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: CUATROCIENTOS DIECISEIS MILLONES DE PESOS (\$416.000.000)</p> <p>Aporte INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS (\$234.536.307)</p> <p>Imputación Presupuestal</p> <p>El valor de la adición del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL al presente Convenio se cancelará con cargo a:</p> <p>Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2017 de 21 de febrero de 2017, Unidad Ejecutora 22-01-01-00P FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN EN LOS DIFERENTES NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO EN COLOMBIA, Posición Catálogo de Gasto: C-2202-0700-3-0-230-2300006 FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD A IES PÚBLICAS, Recurso 14 CSF, por valor inicial de \$3.504.000.000, del cual se utilizará para este convenio la suma de OCHENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$81.000.000).</p>

UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

**MODIFICACIÓN 1 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NÚMERO 1056 DE 2017
SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO.**

	<p>Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 84217 de 08 de septiembre de 2017, Unidad Ejecutora 22-01-01 MINISTERIO EDUCACIÓN NACIONAL- GESTIÓN GENERAL, Posición Catálogo de Gasto: C-2202-0700-21-0-210-2100003 APOYO, ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA FOMENTAR Y FORTALECER LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, Recurso 10 CSF, por valor inicial de \$400.000.000, del cual se utilizará para este convenio la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$45.000.000).</p> <p>El valor de la adición de LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO al presente Convenio es de: SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$73.908.583), de conformidad con el Certificado de Disponibilidad presupuestal expedido por la Institución.</p>
<p>SEGUNDA. - 4. Desembolsos</p>	<p>Un cuarto desembolso equivalente al 100% del valor de la adición de los aportes de EL MINISTERIO, por valor de CIENTO VEINTISEIS MILLONES DE PESOS (\$126.000.000) cumplida y certificada la siguiente condición:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación de los documentos de adición del o los contrato(s) que se encuentran en ejecución (cuyo monto deberá corresponder al valor de la presente Adición), y habiendo cumplido previamente las condiciones del Tercer Desembolso. <p>Los desembolsos se realizarán previa aprobación del supervisor y verificación de los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en salud y pensiones, A.R.L. y de aportes parafiscales (MEN, I.C.B.F. y Caja de Compensación Familiar) de acuerdo con la certificación del Representante Legal o del Revisor Fiscal según corresponda y la cuenta de cobro y certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del Convenio y sujeto a la programación del PAC, una vez se cumplan los requisitos legales y presupuestales a que haya lugar.</p> <p>NOTA: Los recursos que se desembolsan deberán ser comprometidos y ejecutados de acuerdo con la propuesta presentada, al igual que las demás condiciones señaladas en el contrato y el presente documento.</p>

INST. UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

**MODIFICACIÓN 1 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NÚMERO 1056 DE 2017
SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO.**

<p>TERCERA: Vigencia de las Estipulaciones</p>	<p>Quedan vigentes todas las estipulaciones que no se hayan modificado por lo acordado en este documento.</p>
<p>CUARTA: Perfeccionamiento y Ejecución</p>	<p>El presente documento requiere para su perfeccionamiento y ejecución: a) La firma de las partes b) Registro Presupuestal</p>

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente Convenio en la Ciudad de Bogotá D.C., a los

15 NOV 2017

POR EL MINISTERIO

POR LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
DE ENVIGADO


LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE

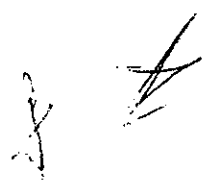

BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO

Aprobó: Stella Quiñones Benavides
Revisó: Pablo Andrés Sánchez Avila
Proyectó: Yaneth Ruiz Oidor

CDP 2017; Rp 58.317; \$ 81.000.000 = (00P)
CDP 34217; Rp 136.4017; \$ 45.000.000 = (001) Shilong

15.11.2017

INST. UNIVERSITARIA DE ENVIGADO





Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuarios Solicitante: **JANNE GRIGEL RICO CARVAJAL**
 Unidad 6 Subunidad: **FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN EN LOS DIFERENTES NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO EN COLOMBIA**
 Ejecutiva Solicitante: **22-01-01-00P**
 Fecha y Hora Sistema: **2017-11-15 2:59 p. m.**

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2017 de fecha 2017-02-23. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	59317	Fecha Registro:	2017-11-15	Unidad / Subunidad ejecutora:	22-01-01-00P FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN EN LOS DIFERENTES NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO EN COLOMBIA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	81.000.000,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	81.000.000,00
Tasa de Cambio:					
Saldo x Obligar:					
81.000.000,00					

Identificación: NIT 811000278 Razon Social: INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
 TERCERO ORIGINAL
 Medio de Pago: Abono en cuenta

Numero: 289006623 Banco: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA
 Cuenta Bancaria
 Tipo: Corriente Estado: Activa

Identificación: 42898796 Nombre: LILIANA MARIA ZAPATA BUSTAMANTE
 Ordenador del Gasto
 Cargo: SECRETARIO GENERAL

Identificación: CAJA MENOR
 Fecha de Registro: 2017-11-15
 Documento Soporte: DOCUMENTO SOPORTE

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO			
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO SITUAC.
22-01-01-00P FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE GESTION EN LOS DIFERENTES NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO EN COLOMBIA	C-2202-0700-3-0-230-23000098 FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD A NIVEL PUBLICAS	Nación	14 CSF
			FECHA OPERADO N VALOR INICIAL VALOR OPERACION VALOR ACTUAL SALDO X OBLIGAR
			81.000.000,00 81.000.000,00
			Total: 81.000.000,00 81.000.000,00 81.000.000,00

Objeto: ALINEAR ESFUERZOS TECNICOS Y FINANCIEROS CON LA INST UNIV DE ENVIGADO PARA LA ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y DOTACION DE MOBILIARIO PARA AMBIENTES DE APRENDIZAJE. SOLICITUD 2017IES3680

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR VALOR A PAGAR SALDO POR OBLIGAR LINEA DE PAGO
22-01-01-00P FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE GESTION EN LOS DIFERENTES NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO EN COLOMBIA	3-7 CNC - INVERSION ESPECIFICA NACION CSF	2017-12-29	81.000.000,00 81.000.000,00 NINGUNO

Signed
 Página de 2

SIF Sistema Integrado de Finanzas **Nación**

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Unidad Ejecutora: **Unidad 6 Seguridad Pública y Seguridad**
Fecha y hora: **2017-11-15 2:56 p. m.**

Migración: **Migración**
Unidad 6 Seguridad Pública y Seguridad

JANNE GRICEL RICO CARVAJAL
MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 84217 de fecha 2017-09-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Unidad / Subunidad ejecutora:	22-01-01 MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL
Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Tasa de Cambio:	Saldo x Obligar: 45.000.000,00
Valor Actual:	45.000.000,00
Medio de Pago:	Abono en cuenta

TERCERO ORIGINAL

INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

CUENTA BANCARIA

Banco: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA**

Ordenador del Gasto: **LILIANA MARIA ZAPATA BUSTAMANTE**

Caja Menor: **CAJA MENOR**

Cargo: **SECRETARIO GENERAL**

Documento Soporte: **DOCUMENTO SOPORTE**

Numero: **1056 DE 2017 MODIFICACION 01**

Fecha de Registro: **2017-11-15**

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
220101 MEN G. GENERAL	C-2202-0700-214-0-210-0003 APOYO, ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA FOMENTAR Y FORTALECER LA CALIDAD DE LA EDUCACION	Nación	10	CSF		45.000.000,00		45.000.000,00	45.000.000,00
Total:						45.000.000,00		45.000.000,00	45.000.000,00

Objeto: **ALIMAR ESFUERZOS TECNICOS Y FINANCIEROS CON LA INST UNIV DE ENVIGADO PARA LA ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y DOTACION DE MOBILIARIO PARA AMBIENTES DE APRENDIZAJE. SOLICITUD 2017IES3080**

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
220101 MEN - GESTION GENERAL	3-8	2017-12-29	45.000.000,00	45.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

[Firma]

Página 1 de 2

INST

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: **JANNE GRICEL RICO CARVAJAL**
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: **MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL**
 Fecha y Hora Sistema: **2017-09-08-10:30 a. m.**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes ítems de afectación de gastos"

Numero:	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad Ejecutora:	Estado:	Valor Total Operaciones:	Valor Actual:	Saldo a Comprometer:	Uso Caja Menor:	Uso Caja Mayor:	Saldo a Comprometer:
64217	2017-08-08	22-01-01 MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL	Actual	400.000.000,00	0,00	400.000.000,00	400.000.000,00	400.000.000,00	0,00
84417	2017-08-05								
220101 MEN G. GENERAL									
C-2202-0700-21-0-210-2100003 APOYO, ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA FOMENTAR Y FORTALECER LA CALIDAD DE LA EDUCACION									
Total: 400.000.000,00 0,00 400.000.000,00 400.000.000,00 0,00									

Objeto: ALIMAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE APOYO Y ASISTENCIA TECNICA PARA FOMENTAR LA INTERNACIONALIZACION Y FORTALECER LA CALIDAD DE LAS IES PUBLICAS CON OFERTA DE PROGRAMAS Y T. SOLICITUD 2017IE2017IE041802

Silviana
Firma Responsable

Yonista

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SOLICITUD DE ADICIÓN / PRÓRROGA / MODIFICACIÓN /
SUSPENSIÓN

ADICIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	PRORROGA	<input type="checkbox"/>	MODIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: 11-03-2017 10:00:05 AM
Nº de Modificación en NEÓN:						IN 2017-2361
Fecha de radicación solicitud CORDIS:						De _____ de _____ de _____ de _____ año

Al contestar cita este No. 2017-IE-053080 FOLIO ANEXO:
SUSPENSIÓN de Apoyo a la Gestión de las IES
 Destino: Subdirección de Contratación / STELLA QUINONES BENAVIDES
 Asunto: Convenio 1056 de 2017 Radica Andrea Suarez

- El interventor/supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la adición o prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del estado.
- El líder de la necesidad de contratación revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limitará a garantizar estar conforme con la adición o prórroga, previa aprobación del interventor.

Marque con una X el tipo de documento:

CONTRATO	<input type="checkbox"/>	CONVENIO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	ORDEN DE ACEPTACIÓN
----------	--------------------------	----------	--------------------------	-------------------------------------	---------------------

Número: _____ 1056 _____ de _____ 2017

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO PARA LA "ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA AMBIENTES DE APRENDIZAJE".

Interventor/ Supervisor: Andrea del Pilar Suárez Susa

Contratista: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO.

Valor inicial:

CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$450.627.724).

Aporte MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$290.000.000).

Aporte INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR: CIENTO SESENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$160.627.724).

Plazo inicial de ejecución: 6 meses y 1 día

Fecha de inicio: 29 de junio de 2017

Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2017

07 NOV 2017

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
 SOLICITUD DE ADICIÓN / PRÓRROGA / MODIFICACIÓN /
 SUSPENSIÓN



Prórrogas						
Adicional No.		Tiempo (días calendario)				
N/A		N/A				
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:		día	de	mes	de	Año

Adiciones	
Adicional No.	Valor (\$)
N/A	N/A
Valor total:	\$ Valor suscrito en números

Suspensiones						
Adicional No.		Tiempo (días calendario)				
N/A		N/A				
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:		día	de	mes	de	Año

Modificaciones		
Adicional No	Cláusula N°	Descripción
N/A	N/A	N/A



Número de CDP	2017 - 84217
Número de Plan de Compras	2017-2687

Prórrogas (Indique el plazo en días de la prórroga solicitada)						
Cláusula No.		Tiempo (días calendario)				
N/A		N/A				
Fecha de terminación de acuerdo a prórroga:		día	De	Mes	de	Año

Adiciones (Indique el valor en pesos (\$) de la adición igualmente indique la forma de pago de la misma)	
Cláusula No.	Valor (\$)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SOLICITUD DE ADICIÓN / PRÓRROGA / MODIFICACIÓN /
SUSPENSIÓN

Los valores de los aportes a adicionar al Convenio ascienden a la suma de: **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$199.908.583)**, discriminados así:

Aporte MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL:
CIENTO VEINTISEIS MILLONES DE PESOS
(\$126.000.000).

Aporte INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO:
SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHO
MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
(\$73.908.583).

Imputación Presupuestal

El valor de la adición del **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** al presente Convenio se cancelará con cargo a:

3. Valor.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2017 de 21 de febrero de 2017, Unidad Ejecutora 22-01-01-00P FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN EN LOS DIFERENTES NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO EN COLOMBIA, Posición Catálogo de Gasto: C-2202-0700-3-0-230-2300006 FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD A IES PÚBLICAS, Recurso 14 CSF, por valor inicial de \$3.504.000.000, del cual se utilizará para este convenio la suma de OCHENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$81.000.000).

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 84217 de 08 de septiembre de 2017, Unidad Ejecutora 22-01-01 MINISTERIO EDUCACIÓN NACIONAL- GESTIÓN GENERAL, Posición Catálogo de Gasto: C-2202-0700-21-0-210-2100003 APOYO, ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA FOMENTAR Y FORTALECER LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, Recurso 10 CSF, por valor inicial de \$400.000.000, del cual se utilizará para este convenio la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$45.000.000).

El valor de la adición de LA INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO al presente Convenio es de: SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$73.908.583), de conformidad con el Certificado de Disponibilidad presupuestal expedido por la Institución.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SOLICITUD DE ADICIÓN / PRÓRROGA / MODIFICACIÓN /
SUSPENSIÓN

<p>Forma de pago de los recursos que se adicionan</p>	<p>4. Desembolsos. Un cuarto desembolso equivalente al 100% del valor de la adición de los aportes de EL MINISTERIO, por valor de CIENTO VEINTISEIS MILLONES DE PESOS (\$126.000.000) cumplida y certificada la siguiente condición:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación de los documentos de adición del o los contrato(s) que se encuentran en ejecución (cuyo monto debiera corresponder al valor de la presente Adición), y habiendo cumplido previamente las condiciones del Tercer Desembolso. <p>Los desembolsos se realizarán previa aprobación del supervisor y verificación de los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en salud y pensiones, A.R.L. y de aportes parafiscales (MEN, I.C.B.F. y Caja de Compensación Familiar) de acuerdo con la certificación del Representante Legal o del Revisor Fiscal según corresponda y la cuenta de cobro y certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del Convenio y sujeto a la programación del PAC, una vez se cumplan los requisitos legales y presupuestales a que haya lugar.</p>
<p>Valor total:</p>	<p>Teniendo en cuenta los valores de los aportes de las partes al Convenio incluyendo la presente adición, el valor total del convenio asciende a la suma de: SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS (\$650.536.307), discriminados así:</p> <p>Aporte MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: CUATROCIENTOS DIECISEIS MILLONES DE PESOS (\$416.000.000)</p> <p>Aporte INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS (\$ 234.536.307).</p>
<p>Suspensiones</p>	
<p>Adicional No.</p>	<p>Tiempo (días calendario)</p>
<p>N/A</p>	<p>N/A</p>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SOLICITUD DE ADICIÓN / PRÓRROGA / MODIFICACIÓN /
SUSPENSIÓN

Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión: día de Mes de año

Modificaciones (Indique la descripción de la modificación requerida)

Cláusula N°	Descripción
-------------	-------------

<p>Justificación de la solicitud:</p>	<p>En aras de cumplir con los requerimientos y demandas generadas por el Programa "Apoyo en Gestión al Plan de Educación de Calidad para la Prosperidad", en lo referente al Componente "Aumentar el acceso y la graduación en la educación técnica profesional y tecnológica a través del fortalecimiento de la oferta actual y generación de nueva oferta educativa de calidad" el Ministerio se encuentra apoyando el proyecto aprobado de la INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO, cuyo objeto es "ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA AMBIENTES DE APRENDIZAJE", mediante el Convenio 1056 de 2017.</p> <p>Con los aportes iniciales de las partes al Convenio de Asociación No 1056 de 2017, conformados por aporte del MEN por \$290.000.000; y de contrapartida de la Institución Universitaria de Envigado por \$160.627.724, la Institución contrató una empresa para realizar los procesos de reformas y fortalecimiento estructural, así como la dotación de mobiliario en aulas y (6) salones del laboratorio de ingeniería ubicados en el primer nivel del bloque 10. Dicha contratación comprometió recursos por valor de \$450.627.724, los cuales representan la totalidad de los recursos aportados en el convenio por las partes.</p> <p>La Institución mediante comunicación ha solicitado la adición de recursos, justificando que se requiere fortalecer las condiciones académicas e institucionales de dos salas de informática (mamposterías, iluminación, carpintería metálica, cableado eléctrico y estructurado) para la población que cursa los programas de Tecnología de Gestión de Redes y Tecnología en Desarrollo de Sistemas de Información, el cual se pretende acreditar como parte de este proyecto. De igual manera sustenta que estas reformas permitirán a mediano y largo plazo impactar nuevos programas académicos que pretende la Institución ofertar tales como: Tecnología en administración de obras civiles, tecnología en logística y distribución física entres otros.</p> <p>El Grupo de Fortalecimiento a la Educación Técnica Profesional y Tecnológica una vez comprometidos todos los recursos iniciales del convenio, y aún cuando evidenció que se cumplió con la necesidad inicial del presente convenio, durante la ejecución del mismo a través de la supervisión constató que presentaron nuevas necesidades de fortalecimiento de las condiciones para alcanzar la acreditación del programa Tecnología en Desarrollo de Sistemas de Información y a la creación de nueva oferta académica técnica y tecnológica.</p> <p>Por lo anterior, el Ministerio solicitó a la IES enviar una propuesta técnica y económica que permitiera dar cumplimiento a la necesidad antes identificada; así las cosas, mediante comunicación electrónica la IES ha solicitado la adición de recursos</p>
--	--

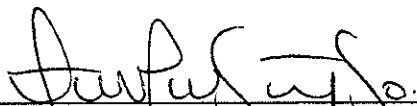
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SOLICITUD DE ADICIÓN / PRÓRROGA / MODIFICACIÓN /
SUSPENSIÓN**

al Convenio con el fin de acondicionar y mejorar las instalaciones de dos salas informáticas (mamposterías, iluminación, carpintería metálica, cableado eléctrico y estructurado) y dotación de recursos tecnológicos y mobiliario por un valor de \$199.908.583 los cuales se detallan en el anexo técnico de la presente adición.

Así las cosas, el Grupo de Fortalecimiento a La Educación Técnica Profesional y Tecnológica, evaluó la propuesta, encontrándola conforme los precios del mercado y por lo tanto concluyó viable la presente solicitud de adición.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, la supervisora del presente Convenio considera procedente la suscripción de la adición.

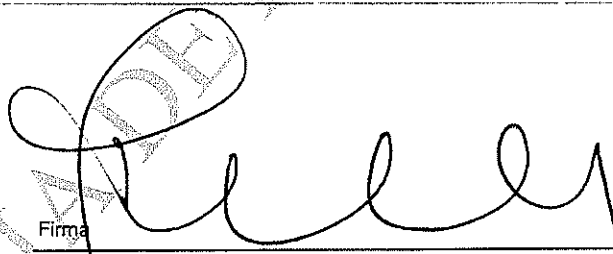
Firma



Nombre **ANDREA DEL PILAR SUÁREZ SUSA**
Profesional de la Subdirección de
Apoyo a la Gestión de las IES

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Firma



Nombre **LILIANA MARIA ZAPATA BUSTAMANTE**
Secretaria General

ORDENADOR DEL GASTO

Firma



Nombre **VICTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA**
Director de Fomento de Educación Superior

Vo. Bo. Líder de la necesidad de contratación

1ra. Copia: Subdirección de Contratación. 2da. Copia: Interventor/Supervisor.

Anexo:

<input checked="" type="checkbox"/>	Informe parcial de interventoría (anexo obligatorio)
<input checked="" type="checkbox"/>	Plan de pagos (anexar en el caso de adiciones)

Original: Subdirección de Contratación. 1da. Copia: Interventor/Supervisor.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SOLICITUD DE ADICIÓN / PRÓRROGA / MODIFICACIÓN /
SUSPENSIÓN**

**ANEXO
CRONOGRAMA DE FLUJO DE PAGOS**

CONCEPTO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR A PAGAR
a) Pago Único	Diciembre 2017	\$ 126.000.000
TOTAL CONTRATO		\$ 126.000.000

NOTA: El plan de pagos deberá estar actualizado (fechas y valores actuales) conforme la adición realizada al contrato/convenio/orden de aceptación, y acorde con la fecha de suscripción de la adición, teniendo en cuenta la vigencia presupuestal.